



**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS CIVILES
DE LA FUERZA AÉREA – “AMECFA”**
Av. Nueva Tomas Marsano N° 1583 – 1585 - Surquillo
www.amecfa.org

COMUNICADO AMECFA C.D. N° 009-2026

Estimados asociados y asociadas:

El presidente del Consejo Directivo de la **ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS CIVILES DE LA FUERZA AÉREA - AMECFA**, hace de conocimiento lo siguiente:

1. El día de ayer, la Municipalidad de Surquillo procedió a la **clausura temporal** del local institucional y del comedor-restaurante ubicado en el interior de las instalaciones de AMECFA, debido a la falta de licencias de funcionamiento y otros requisitos administrativos que no habían sido regularizados oportunamente. Para superar esta situación, es necesario cumplir previamente con una serie de procedimientos y acciones que demandan financiamiento, como contar con el Certificado ITSE (Inspección técnica de seguridad en edificaciones) que emite Defensa Civil. Los detalles correspondientes serán informados en la próxima Asamblea General.
2. El actual Consejo Directivo, en coordinación con el señor Administrador y el Asesor Legal de nuestra asociación, viene realizando las gestiones necesarias para regularizar los trámites administrativos de carácter municipal. Cabe señalar que esta situación no debió producirse; sin embargo, somos respetuosos de las disposiciones municipales y estamos comprometidos con el cumplimiento de las mismas.
3. Asimismo, lamentamos la conducta de algunos asociados que, aprovechando este hecho, han tomado fotografías y las han difundido en redes sociales acompañadas de comentarios negativos, generando interpretaciones erróneas, incertidumbre y perjuicio a la imagen institucional de nuestra asociación, vulnerando el artículo 18, inciso j) del del Estatuto vigente.
4. En tal sentido, expresamos nuestro más firme rechazo a las publicaciones y comentarios carentes de sustento que buscan generar desinformación y afectar la estabilidad de nuestra institución. El Consejo Directivo exhorta a todos los asociados y asociadas a canalizar cualquier consulta o solicitud de información a través de los medios oficiales de la asociación.

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y la defensa de los intereses de todos nuestros asociados.

Surquillo, 17 de junio del 2026

PEDRO FIDEL LANCHO SÁNCHEZ
PRESIDENTE C.D. AMECFA

HENRY AUGUSTO RIVERA UBILLUS
SECRETARIO C.D. AMECFA